

de Medio Ambiente»

Adjudicatario: El Corte Inglés, S.A.

Importe: 24.444.914 ptas.

Expte.: 12/92-G.00

Título: «Curso sobre la conservación de la naturaleza en Iberoamérica»

Adjudicatario: Karacol. Ocio y viajes, S.L.

Importe: 8.520.090 ptas.

Expte.: 45/92-S/00

Título: «Adquisición de 27 vehículos de servicio, con destino o los espacios naturales protegidos a cargo de las Direcciones Provinciales de la Agencia de Medio Ambiente»

Adjudicatario: Renault-Syrsa.

Importe: 13.012.090 ptas.

Expte.: 45/92-S/00

Título: «Adquisición de 27 vehículos de servicio, con destino a los espacios naturales protegidos a cargo de las Direcciones Provinciales de la Agencia de Medio Ambiente»

Adjudicatario: Amurrio.

Importe: 13.488.981 ptas.

Sevilla, 12 de mayo de 1992.- El Presidente, Fernando Martínez Salcedo.

RESOLUCION de 18 de mayo de 1992, de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se hace pública la adjudicación de contratos por importe superior a cinco millones de pesetas.

Esta Presidencia, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento de aplicación, y o los efectos determinados en los mismos, hace pública la adjudicación definitiva de los contratos que a continuación se relacionan:

Expte.: 799/91

Título: «Adquisición de 10 vehículos autobomba forestal, modelo 110.170.TI, opción equipo contra incendios»

Adjudicatario: Renault Vehículos Industriales, S.A.

Importe: 185.200.000 ptas.

Expte.: 799/91

Título: «Adquisición de un vehículo todo terreno Nissan Patrol Kyloa modelo ATT-04-05 y dos vehículos todo terreno Nissan Patrol Jyloa modelo ATT-04-04»

Adjudicatario: Comercial Auto-Tractor, S.A.

Importe: 8.192.500 ptas.

Expte.: 800/91

Título: «Carrozado de dos vehículos especiales todo terreno para transmisiones y meteorología como infraestructura de apoyo a la detección y extinción de incendios forestales»

Adjudicatario: Dilus Clima, S.A.

Importe: 24.476.591 ptas.

Expte.: 815/91

Título: «Adquisición de tres vehículos contra incendios forestales como unidades móviles de vigilancia, detección y extinción»

Adjudicatario: Protec-Fire, S.A.

Importe: 20.775.000 ptas.

Sevilla, 18 de mayo de 1992.- El Presidente, Fernando Martínez Salcedo.

RESOLUCION de 1 de junio de 1992, de la Dirección General de Bienes Culturales, por la que se anuncia subasta con admisión previa para la adjudicación de las obras que se citan. (A2/A0.012.04/PC) (PD.860/92).

Se anuncia subasta con admisión previa para la adjudicación de las siguientes obras:

Expediente: A2/A0.012.04/PC

Título: Restauración del Castillo de Cuevas de Almanzora. Almería

Presupuesto de contrata: 67.012.515 ptas.

Plazo de ejecución: 12 meses

Clasificación requerida: K-7-E

Fianza provisional dispensada según R.D. 188/79 de 1 de junio.

El proyecto y el pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial de Almería y en la Dirección General de Bienes Culturales (Servicio de Conservación y Restauración de Bienes Culturales) de la Consejería de Cultura y Medio Ambiente durante el plazo de presentación de proposiciones de diez a trece horas.

El plazo de presentación comenzará el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y terminará a las trece horas del día 17 de julio de 1992 en el Registro General de la Consejería de Cultura y Medio Ambiente sita en la Cuesta del Rosario núm. 8 de Sevilla.

La proposición económica se ajustará al modelo que figura en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación a las 12 horas del día 30 de julio de 1992 en la Sala de Juntas de la Consejería de Cultura y Medio Ambiente.

Los documentos que deben presentar los licitadores quedan reseñados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

El importe de los anuncios tanto los oficiales como los de prensa, será de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 1 de junio de 1992.- El Director General, PD. (Orden de 13.9.89), José Guirao Cabrera.

RESOLUCION de 1 de junio de 1992, de la Dirección General de Bienes Culturales, por la que se anuncia subasta con admisión previa para la adjudicación de las obras que se citan. (A2/A1.004.04/PC) (PD.861/92).

Se anuncia subasta con admisión previa para la adjudicación de las siguientes obras:

Expediente: A2/A1.004.04/PC

Título: Restauración de la Iglesia de Santa María de Tijola. Almería.

Presupuesto de contrata: 55.446.771 ptas.

Plazo de ejecución: 12 meses

Clasificación requerida: K-7-E

Fianza provisional dispensada según R.D. 188/79 de 1 de junio.

El proyecto y el pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial de Almería y en la Dirección General de Bienes Culturales (Servicio de Conservación y Restauración de Bienes Culturales) de la Consejería de Cultura y Medio Ambiente durante el plazo de presentación de proposiciones de diez a trece horas.

El plazo de presentación comenzará el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y terminará a las trece horas del día 17 de julio de 1992 en el Registro General de la Consejería de Cultura y Medio Ambiente sita en la Cuesta del Rosario núm. 8 de Sevilla.

La proposición económica se ajustará al modelo que figura en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación a las 12 horas del día 30 de julio de 1992 en la Sala de Juntas de la Consejería de Cultura y Medio Ambiente.

Los documentos que deben presentar los licitadores quedan reseñados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

El importe de los anuncios tanto los oficiales como los de prensa, será de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 1 de junio de 1992.- El Director General, PD. (Orden de 13.9.89), José Guirao Cabrera.

DIPUTACION PROVINCIAL DE SEVILLA

ANUNCIO de concurso público. (PP. 707/92).

Objeto: La adquisición, montaje y puesta a punto de maquinaria para la Imprenta Provincial.

Tipo de licitación: 45.000.000 ptas., que se abonarán con cargo a la Pda.: 92/121.08/623.00 del Presupuesto de Inversiones en vigor.

Plazos: De entrega: 30 días a partir de la adjudicación definitiva; De garantía: un año.

Fianzas: Provisional: 535.000 ptas.

Definitiva: 6% del primer millón, 4% de los cuatro millones si-

guientes, 3% de los cinco millones siguientes y el 2% del resto en el importe de la adjudicación.

Fecha límite para solicitar la documentación: 12.6.92

Fecha límite de recepción de proposiciones: 29.6.92

Presentación de proposiciones: En el Registro General de Entrada de la Corporación, en horas de 9 a 13, sito en Plaza del Triunfo, 1, o por correo, en la forma establecida en el art. 100 del Reglamento de Contratación del Estado.

Apertura: A las doce horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, salvo que éste sea sábado, en cuyo caso la apertura tendrá lugar al día siguiente hábil.

Contenido de las propuestas: Los documentos y datos previstos en el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas tipo.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia podrán interponerse reclamaciones contra el Pliego de Condiciones Técnicas, conforme a lo prevenido en el art. 122 del R.D.L. 781/86, de 18 de abril, produciéndose en ese caso el aplazamiento de la licitación cuando resulte necesario.

Examen del expediente: El expediente se encuentra de manifiesto en el Área de Gobierno Interior, Negociado de Contratación, sito en Avda. de la Constitución 24, Posaje de los Seises, 1ª planta.

Modelo de proposición:

Don
Mayor de edad, vecino de
con domicilio en
con DNI núm. en su propia nombre (o en representación de), enterado del anuncio publicado en el Boletín Oficial del Estado núm. de fecha y declarando conocer las bases y condiciones que han de regir en el Concurso para las que acepto en todos sus portes, se comprometo a realizarlo en el siguiente importe de ptas. (en letra y cifras), en las condiciones señaladas en los Pliegos Técnicos y Económicos Administrativos tipo. Fecha y firma del proponente.

Este escrito irá dirigido al Excmo. Sr. Presidente de la Excmo. Diputación Provincial de Sevilla.

En cumplimiento de lo que dispone el art. 25,3) del vigente Reglamento de Contratación, se hace constar que para anunciar la presente licitación, esta Diputación no necesita autorización superior alguna.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el Concurso, serán de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 19 de mayo de 1992.- El Presidente.

AYUNTAMIENTO DE JEREZ. GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO

ANUNCIO de concurso para adjudicar en régimen de concesión administrativa la ocupación privativa de parcela de dominio público (PP. 847/92).

Objeto: Ocupación de una parcela con una superficie de 8.000 m² de dominio público, en régimen de uso privativo para la construcción de un Museo del Motor e instalaciones complementarias del Circuito de Velocidad.

Plazo de concesión. Treinta años.

Garantías provisional y definitiva: 500.000 y 1.000.000 de ptas respectivamente.

Plazo de presentación de ofertas: Treinta días hábiles a partir de la publicación en el Boletín oficial del Estado del presente anuncio. Las proposiciones se presentarán dentro del plazo indicado en las dependencias de la Gerencia Municipal de Urbanismo de Jerez de la Frontera, Plazo del Arenal, 17 Edif. «Los Arcos».

Apertura de plizas: Tendrá lugar en las dependencias de la Gerencia Municipal de Urbanismo, el día hábil siguiente a aquél en que finalice el plazo para la presentación de proposiciones.

Nota: Los gastos del anuncio serán de cuenta del adjudicatario.

MODELO DE PROPOSICION

D
con domicilio en y D.N.I. núm
en nombre propio o en representación de

EXPONGO:

1. Que enterado del Concurso convocado por ese Excmo. Ayuntamiento para adjudicar una parcela de dominio en régimen de uso privativo, deseo participar en el mismo como licitador.

2. Que acepta y asume íntegramente el pliego de condiciones económico-administrativas y demás documentos obrantes en el expediente y se comprometo a hacerse cargo de la concesión en los siguientes términos:

- a) El plazo de concesión será de
- b) El canon a satisfacer será de

Acompaño los siguientes documentos:

Documento que acredite haber constituido la fianza o garantía provisional.

Declaración en la que el licitador afirme bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4º y 5º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Fotocopia del D.N.I. del licitador y poder bastanteado por el Sr. Secretario si la propuesta se presenta en representación de otra persona o de alguna entidad.

Ultimo recibo de licencia fiscal y justificantes de pago de seguros sociales, si procediera.

Escritura de constitución de la sociedad en su caso.

Declaración expresa de que la empresa se halla al corriente de sus obligaciones tributarias, de conformidad con lo dispuesto en el R.D. 1462/85 de 3 de julio.

Proyecto técnico redactado por técnico competente.

Cuantos documentos se estimen convenientes para definir la solvencia técnica y financiera de las personas y sociedades que se presentan al concurso.

Memorio explicativa de las actividades a desarrollar y que constituirán el servicio prestado por el concesionario.

Jerez de la Frontera, 2 de junio de 1992.- El Tte. Alcalde Delegado de Política Territorial y Medio Ambiente, Manuel A. González Fuestegueras.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, sobre requerimiento de resguardos de avales.

Requerido D. Antonio Fernández Chacón por la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura en Cádiz, conforme al procedimiento de la L.P.A., para que aporte los resguardos originales de constitución de los avales nº 53/91, 207/90 y 314/90, expedidos por esta Caja de Depósitos y cuya propiedad corresponde a la Compañía de Seguros Crédito y Caución S.A. para garantizar al citado Sr. Fernández Chacón; o disposición del Ilmo. Sr. Delegado de la Consejería de Cultura en Cádiz, de importes setenta y tres mil ciento cincuenta y tres (763.153) pesetas, noventa y tres mil y seis mil doscientos catorce (936.214) pesetas, respectivamente, constituidos en avales, sin que hayan sido

aportados por el requerido.

Con objeto de proceder a la devolución de los mismos una vez que han sido incautados por incumplimiento y rescisión de contratos, según resoluciones de la Autoridad competente.

Se previene al Sr. Fernández Chacón que los presente en esta Delegación, en la advertencia de que su omisión dejará sin valor ni efecto dichos resguardos una vez transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio, sin haberlos presentado, con arreglo a lo dispuesto en el Reglamento de Cajas de Depósito.

La factura correspondiente del anuncio debe remitirse por ese Boletín a la Delegación de Cultura para su abono. C/ Antonio López, 3-11004 Cádiz.

Cádiz. 29 de mayo de 1992.- El Delegado, Daniel Vázquez Salas.